



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS URBANOS.

CDMX, Coyoacán, 1 de octubre de 2025 Oficio Número ALC/DGSU/SCSSU/ 2093 / 2025 Volante COY/2995/2023 Folio:5244

CECILIA VALLES
PRESENTE

En atención al correo electrónico, mediante el cual ingresa su solicitud para:

"Reparación de socavones que se formaron en la colonia Jardines del Pedregal, en Praderas esq. con Estero, Cenote entre Praderas y Arboledas y Praderas frente al número 84 y otro frente al Nº 129".

Al respecto, me permito informarle que personal adscrito a la Unidad Departamental de Operación Hidráulica, llevo a cabo las acciones tendientes a brindar atención a la solicitud en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE SERVICIOS URBANOS

AMEIATZIN QUETZALLI GUERRERO MALDONADO

aguerrerom@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.C.P.: Amellalli Maribel González Rocha - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión. Juan Manuel Cortes Rico - Director General de Servicios Urbanos. Presente. Héctor M. Canseco Rodríguez - Director Ejecutivo de Gestión Urbana. - Presente. Ing. José Luis Hernández Duarte J.U.D. de Operación Hidráulica



